

**PROPUESTA DE GESTIÓN
CANDIDATO A DECANATURA DE FACULTAD HUMANIDADES Y ARTES
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

1. Datos del candidato:

- 1.1 Nombres y apellidos de Candidato: Édgar Giovanni Rodríguez Cuberos
- 1.2 Documento de identidad: 79684352
- 1.3 Correo electrónico: rodriguez.edgar26@gmail.com / e-rodriguez@javeriana.edu.co
- 1.4 Teléfono celular: 3133878007

2. Marco estratégico

- 2.1 Nombre de la propuesta: **Humanidades y artes: Convergencia de la calidad para el siglo XXI**

- 2.2 Presentación:

De forma coherente con los ejes establecidos en el plan de acción 2021, la Universidad del Tolima (UT) reconoce en el fortalecimiento de la internacionalización, de la formación, la ampliación de la planta docente, la modernización curricular, la investigación entre otros, que sus proyectos y desafíos reposan en la excelencia académica, el compromiso social y ambiental, por lo que, para la gestión que se propone desde la Facultad se renueve su rol como punto de convergencia humanista frente a los sentidos que promuevan el despliegue estratégico deseado.

Por ello, teniendo en cuenta las [diferentes tendencias y necesidades](#) que problematizan pero que, además, proporcionan un eje de transformación acelerada para renovar el sentido, significado y función de las Instituciones de Educación Superior (IES) inmediatamente después de la emergencia sanitaria COVID19, se propone el siguiente Plan de Gestión de Decanatura de la Facultad de Humanidades y Artes de la UT buscando a través de sus acciones fungir como punto de convergencia y transversal de las dinámicas institucionales.

En este sentido, es necesario reconocer que, bajo dichas condiciones de transformación que implican la adecuación y el reconocimiento de las realidades a las que nos vemos enfrentados como academia, en relación a las recomposiciones de los ejes geoestratégicos (bajo una perspectiva glocal) y, a sus demandas para la educación en general y específicamente para la educación superior, la UT y la Facultad junto a sus actores

protagónicos, requerirán de un liderazgo eficaz, eficiente y comprometido desde la Decanatura para el avance y logro de las distintas metas consolidadas en sus valiosos procesos participativos de manera integral y con un énfasis en los valores y habilidades blandas como elemento estratégico y diferencial dentro de la formación.

“Humanidades y artes: Convergencia de la calidad para el siglo XXI” constituye el lema de esta iniciativa, entendiendo que, a nivel de educación superior, la calidad depende en gran medida de la función cohesiva que, desde los valores, la integralidad y la imaginación manifiesta, logre constituir una cultura diferenciada que exprese la capacidad de resolver distintos problemas, conflictos y situaciones. Es en efecto, la idea que el avance tecnológico no es nada sin una posición ética y estética por lo que, la Facultad tiene un papel definitivo por consolidar una ciencia y técnica con sentido humanista facilitando así la eficiencia y transparencia que desde lo administrativo permea el fin formativo institucional declarado en su misión y visión.

Antes de nada, gestos de convergencia

Por ello, Un liderazgo en la Decanatura debe, a mi manera de ver, ser consistente con las orientaciones de la Rectoría, brindar apoyo y garantizar que todas las fuerzas y actores que participan o inciden en las decisiones sean visibilizados y, sobre todo, articular en función de la posibilidad para conciliar las diferencias, escuchar las necesidades y peticiones, fomentar el diálogo propositivo en orden a atender con urgencia, los aspectos que requieran de una serie de apuestas de solución inmediata y que, apoyen además, la promoción de una visión común y una lógica de trabajo en equipo con todas las dependencias y unidades de la UT en relación con el direccionamiento y los *drivers* institucionales. Mi principal apuesta en el escenario de lo público y sus complejidades administrativas que le son inherentes, es garantizar que este gesto inicial de convergencia de intereses permita desde la Decanatura, precisamente, ser y actuar como un operador o dispositivo desde la [práctica de la mediación y de negociación de los conflictos institucionales](#) para desde allí, operacionalizar los planes de acción.

Esta figura de trabajo administrativo-docente, caracteriza mi apuesta en una Decanatura que reconoce el papel de las humanidades y las artes en función de las interacciones que puede sostener con sus programas, departamentos y centros y las otras facultades de la UT. Por ello, en esta propuesta para la Decanatura de Humanidades y Artes, implica los siguientes cinco (5) componentes coherentes con la misión y visión de la Facultad:

- Sentido humanizante, crítico y transformador
- Gestión funcional y en contexto de lo público

- Articulación efectiva de las funciones sustantivas como rasgo identitario
- Producción de conocimiento con protagonismo social
- Sostenibilidad del proyecto universitario

- Sentido humanizante, crítico y transformador: las artes y humanidades en UT

Ningún proyecto o iniciativa avanza sin la convicción de que los esfuerzos tengan un impacto en la trascendencia de los proyectos de vida personales y colectivos, por ello, dentro de esta estructura de gestión, el sentido humanizante, crítico y transformador es un componente transversal estratégico en el que, a partir del empoderamiento de todos los equipos humanos, de su formación permanente, el reconocimiento de su labor, la participación en la vida universitaria, el aporte al clima organizacional y la interiorización de la Misión y Visión por cada uno de los integrantes de la Facultad; se hace posible que dicho direccionamiento se convierta y se asuma, como una verdadera cultura la cual, se hace posible y viable en las acciones del cotidiano.

Por ello, es claro que la forma de operacionalizar dichos enunciados, pasan por un ejercicio permanente de “comportar un carácter” en cada acción, en cada ejecución de procedimiento y de articulación con los sistemas de gestión de la calidad y autoevaluación propios de la vida institucional, por lo que aquellos valores y deseos expresados, sean un hecho concreto de la experiencia de integrarse en cualquiera de las instancias formativas y operativas de la Facultad. La innovación y la apuesta por la disrupción para producir el conocimiento del Siglo XXI, deben estar acompañados por un interés manifiesto en la cooperación, la solidaridad, la equidad y la sostenibilidad, lo que implica un pensamiento crítico y transformador que nutra y configure el sello de unas “Humanidades y artes: Convergencia de la calidad para el siglo XXI” donde la persona se recupere como centro y dinamizador con la potencia de sus programas.

- Gestión funcional y en contexto de lo público: Ingeniería de Diseño en UT

De acuerdo al trabajo permanente de planificación y gestión estratégica y los mecanismos establecidos por la institución, se perfila durante la realización de la responsabilidad en la Decanatura, la generación de procesos desde el enfoque de Institutional Research (IR) que correspondan no solamente a un cumplimiento de formatos de control, sino ante todo, de un sistema de información integrada que genere conocimiento desde, para y sobre la vida de la Facultad aprovechando la experticia del Departamento de Diseño. Este enfoque de Institutional Research (IR), implica una absorción de la información relevante para la

toma de decisiones en contexto, por lo que la gestión sea funcional en todos los niveles. Dicho marco renovado de la gestión, favorecerá el conocimiento institucional y valorará la experticia inherente a las funciones, aportando a un fortalecimiento de un sentido de identidad y también a la evaluación orientada a la toma de decisiones y la gestión del riesgo.

En otras palabras, se trata de hacer que las unidades, programas y dependencias de la Facultad, se transformen en nodos dentro de una red de conocimiento institucional, y los tipos de tráfico y velocidades que se generen, den cuenta de una forma particular de aprovechar estos datos en función de un programa de conocimiento estructurado organizacional y sistemático que, demuestre con resultados palpables, la capacidad de la red institucional para responder a los distintos desafíos y ser competitiva frente a sus homólogos en el sector tanto públicos como privados.

Estas formas o aplicaciones de IR, requieren de una estrategia complementaria que agrupe en la Facultad a manera de piloto: Laboratorios de innovación y emprendimiento, procesos de Investigación, dinámicas curriculares y administrativas etc. como un núcleo de producción de conocimiento, circulación, apropiación y transferencia de los desarrollos a todos los miembros de los nodos, bajo el principio de evaluación y socialización permanente de resultados (Rendición de cuentas aplicada) que promueva la flexibilización en orden a responder a los desafíos.

- Articulación efectiva de las funciones sustantivas como rasgo identitario: El centro de investigación y extensión

Una de las grandes dificultades en el gobierno universitario de cualquier IES tiene que ver con la posibilidad de articular las funciones sustantivas en términos de retroalimentación y codependencia, por ello y en coherencia con el aspecto mencionado anteriormente, la estructura de red facilitará que, en un mediano plazo, la Facultad pueda desarrollar bajo este nuevo enfoque un rasgo identitario al promover la mutua codependencia de sus funciones sustantivas. Se trata que los resultados derivados de investigación, extensión, currículo o la proyección social, o el bienestar generen desde la dinámica en red, interacciones que les permitan integrarse y facilitar el paso a la acreditación institucional y de sus programas.

Para ello, será necesario orientar a los miembros de la comunidad de la Facultad y sus *stakeholders* desde una perspectiva de formación – intervención (varios estudios demuestran que las instancias académicas desconocen el potencial de las redes) en el aprovechamiento de las cualidades técnicas, administrativas y académicas para configurar nuevos programas de investigación, producción o distribución de conocimiento avanzado.

Por ello, el conocimiento acumulado de los programas, de los laboratorios de innovación social y estético experimental y la educación continua y extensión tendrán un papel fundamental como parte del ecosistema de conocimiento que se desea proyectar para la Facultad bajo este plan de Decanatura.

- Producción de conocimiento con protagonismo social: Transversales de la Facultad.

La cultura de la innovación y la investigación de acuerdo con lo establecido como eje prioritario en el plan de desarrollo, se instala en este plan de Decanatura a la luz de generar temas estratégicos comunes y marcos de operación específicos (Comenzar a re-definir los campos de estudio en los que las distintas áreas de la Facultad son fuertes), mediante convocatorias internas que reúnan o agrupen a equipos interdisciplinarios para el aprovechamiento de las capacidades institucionales, con proyectos que estimulen la imaginación, la creatividad en función de problemas locales o regionales buscando un protagonismo en las necesidades sociales.

Se advierte que esta forma de “*clusters*” interdisciplinarios requieren de un primer momento de promoción, sensibilización y alistamiento, en el que los grupos institucionales e interdisciplinarios puedan configurarse como tanques de pensamiento que ayuden a detectar las oportunidades de intervención en diferentes ámbitos de actuación, logrando así mayor relación de la Universidad y la sociedad. No solo se trata de suplir condiciones de bibliometrías y rankings, más allá de estos factores de medición, lo que está en juego con esta forma de comprender la producción de conocimiento institucional es el alistamiento progresivo del siguiente Plan de Desarrollo, solventando así la prospectiva deseada.

- Sostenibilidad del proyecto universitario

La financiación de esta perspectiva de trabajo y de gestión que desborda lo técnico y más bien aprovecha mucho más la infraestructura existente y los capitales de conocimiento como capital intangible, requiere de una estrategia que combine distintas formas de cofinanciación, de dinamización de los convenios existentes y la generación de unos nuevos que faciliten la sostenibilidad de la Facultad, sus planes, proyectos y programas. Entendiendo, que el tema de la financiación y sostenibilidad de la educación superior representa uno de los mayores desafíos en la actualidad y mucho más para una Facultad de humanidades y artes.

De esta forma, la comunidad universitaria de la Facultad puede, bajo esta figura, asumirse como cuenca de conocimiento en sus diferentes disciplinas y conseguir y/o compartir recursos en orden a vincular cada vez más de forma progresiva, interacciones con el sector público y privado, la cooperación internacional entre otros para la gestión de esta visión en

red institucional. Instancias derivadas de los programas como iniciativas de trabajo, tendrán la función de estructurar esta “punta de lanza” para la consecución de recursos importantes con cooperación internacional dada la naturaleza de sus objetos de conocimiento e interés.

Se trata también de mejorar la capacidad de la UT en general desde su Facultad de humanidades y artes para que sus unidades se vayan transformando en proveedores de servicios en distintos proyectos e iniciativas de investigación y extensión en orden a impactar distintas realidades. Por su parte, las iniciativas de mercadeo, de promoción y de *scouting* universitario deberán partir de la visibilización de las prácticas que la Facultad desarrolla a todo nivel, con un principio elemental: la mejor forma de mercadeo es la calidad de los discursos y prácticas pedagógicas que anidan en la institución, por lo que es este su diferencial y su “gesto” motivador y atractivo para nuevos aspirantes a sus distintos programas. En esta línea se espera generar estrategias para la retención, la disminución de la deserción y el seguimiento a egresados.

Como se nota, la configuración deseada que implica tanques de pensamiento, *clusters* interdisciplinarios, cuencas de conocimiento y proveedores de servicios se orientan a constituir mecanismos de veeduría universitaria que desde la rendición de cuentas (Accountability académico) favorezcan la transparencia en el uso y manejo de los recursos, garantizando así, no sólo un compromiso por la gestión y la salud financiera institucional sino también, una mayor participación en los procesos de ejecución presupuestal y la exigencia de su justificación para el logro de las metas.

Preguntas que invito a trabajar y resolver en comunidad desde 2021 a 2024:

Una gestión de Decanatura debe tener un rasgo académico además de administrativo, es decir, se parte de reconocer que cualquier IES requiere de una comprensión de las tensiones y fuerzas que pueblan la vida institucional académica, por lo tanto, este proyecto de Decanatura se compromete a la legitimidad de la intelectualidad potente de todos sus miembros (académicos, administrativos, estudiantiles) por lo que bajo una perspectiva investigativa que trabaje de la mano y con la fortaleza que se tiene en la base histórica de la UT, sus desafíos y obstáculos deberán imaginarse como objetos y temas propios a ser desarrollados por sus comunidades, pues ese es el espíritu mismo que define la universidad en general y en la cual la tradición de la UT a nivel regional y nacional que, puede marcar la diferencia, partir de su “ADN” y fortalecerla como su rasgo diferenciador.

Por lo tanto, propongo que me acompañen a resolver en el marco del Plan de Desarrollo las siguientes preguntas: ¿De qué manera los distintos programas académicos, departamentos y Centros de investigación de la Facultad fortalecen la atención a las dificultades, retos y debates de su campo disciplinar? ¿Cómo se visibilizan y aprovechan

estos esfuerzos? ¿Cuál debe ser el aporte de la innovación y las prácticas disruptivas deseadas para articularse con las dinámicas administrativas? ¿Cómo puede aportar el trabajo en red propuesto y bajo el enfoque de *Institutional research* potenciar y transformar la vida de la Facultad y de la UT? ¿De qué manera los desarrollos actuales y los resultados de los proyectos implementados a futuro afectan en concreto las realidades de las comunidades (pobreza, inequidad, exclusión, paz)? ¿Cómo se forman las comunidades de “masa crítica” que puede aprovechar la Facultad Humanidades y Artes UT? ¿Cómo se pueden generar otros mecanismos de medición de las innovaciones implementadas? ¿Qué tipo de interacciones con el sector público y privado se deben generar para sortear la crisis de financiación? ¿Qué rasgos de i+I+D de la institución pueden contribuir a ello? ¿Cómo fomentar nuevos escenarios de investigación, de promoción cultural y de bienestar que fortalezcan los proyectos existentes y se alineen con nuevas ventajas geoestratégicas como las cartografías de recursos naturales, las nuevas energías, la exploración espacial, la robótica, la nanotecnología, la ingeniería social digital, la visualización de datos, las nuevas tecnologías de almacenamiento y distribución de datos, las dinámicas de internet profunda, entre otros? ¿Seguirán siendo estos temas marginales en la visión de la universidad y su rol en el siglo XXI?

Un programa de decanatura como el que presento puede pensarse como un prototipo de gestión del conocimiento renovado en la gestión de las IES y para ello se requiere un trabajo en equipo que combine la fuerza de la tradición, con el deseo de transformación lanzado al futuro.

¡En ese orden de ideas y si me brindan la oportunidad, estoy capacitado para avanzar en este sueño, nuestro sueño conjunto de hacer posible una Convergencia Humanidades y Artes reforzadas en UT!

2.3 Componentes de la propuesta:

Para desarrollar las cinco (5) líneas propuestas en el plan de la decanatura se considerarán las siguientes Metas generales que se desplegarán en indicadores dentro de un plan de acción definido.

2.3.1 Docencia

Metas:

A noviembre de 2024 incrementar el staff docente de medio tiempo y tiempo completo mediante la aprobación de dos nuevos programas de maestría: Humanidades digitales y Estudios de la cultura.

A noviembre de 2021 haber desarrollado un plan de fortalecimiento de la actividad profesoral sobre los lineamientos de la práctica docente universitaria basada en resultados de aprendizaje.

2.3.2 Investigación

Metas:

A noviembre de 2024 incrementar o mantener los reconocimientos de los grupos de investigación de la facultad con resultados de transferencia de conocimiento para la innovación y el desarrollo social y sostenible.

A noviembre de 2023 contar con cinco proyectos de investigación co-financiados por cooperación internacional.

2.3.3 Extensión y proyección social

Metas:

A noviembre de 2021 contar con un portafolio de servicios de extensión y proyección social renovado, pertinente y auto-sostenible que visibilice la Facultad, sus departamentos, programas y centros, impacte en la reducción de la deserción, estimule la retención y contribuya a generar relaciones directas con los egresados y sus empleadores.

2.3.4 Internacionalización

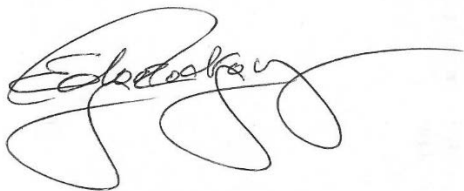
Metas:

A noviembre de 2024 haber generado desde la Facultad 8 eventos internacionales (congresos, conferencias magistrales, conversatorios, entre otros) que den cuenta de una estrategia integrada de posicionamiento, visibilización e internacionalización de los Departamentos y Centros de la Facultad.

3. Otros componentes de la propuesta:

La propuesta de la Decanatura se llevará a cabo con una perspectiva afirmativa sobre el rol e importancia de las humanidades y las artes en la economía del conocimiento del siglo XXI defendiendo esto su carácter y su impronta distintiva: Humanidades y artes: Convergencia de la calidad para el siglo XXI

FIRMA:



ÉDGAR GIOVANNI RODRÍGUEZ CUBEROS